

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIEMCON S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de abril de dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía ubicada en la Salazar E10-22 y Tamayo, la señora Marisabel Vásconez Vivanco, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si aceptan la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día, se reúnen los accionistas de la compañía DIEMCON S.A., personalmente, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General relativo a la administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo a la administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas presentes personalmente, aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00, bajo la presidencia de la señora Marisabel Vásconez Vivanco, y con la presencia o representación de los accionistas:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
Paola Linette Romero Dueñas	USD \$ 640	USD \$ 640	640	80
Marisabel Vasconez Vivanco	USD \$ 160	USD \$ 160	160	20
TOTAL	USD \$ 800	USD\$800	800	100

Actúa como secretaria de la Junta la Gerente General, señorita Paola Romero Dueñas.



A continuación, la Presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General relativo a la administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**

Toma la palabra la Gerente General Paola Romero Dueñas y procede con la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que luego de ser objeto de estudio y análisis, son aprobados por unanimidad por la Junta en todas sus partes, sin observaciones.

Se deja constancia de la abstención de los Administradores de la compañía.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo a la administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**

Toma la palabra el Comisario y procede con la lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.**

La Gerente General pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2016 arrojó utilidad. Una vez realizadas las deducciones de ley, la Junta General decide por unanimidad mantener la Utilidad Neta en la cuenta "Utilidades No Distribuidas".

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y, b) el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; documentos que fueron puestos en consideración de los socios con quince días de anticipación a la presente fecha.





La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Asamblea General Ordinaria levantó la sesión siendo las 17:00 pm.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta de la Junta, la Secretaria de la Junta y los socios de la Compañía, en el lugar y fecha indicados.



MARISABEL VÁSQUEZ VIVANCO
PRESIDENTA
ACCIONISTA



PAOLA ROMERO
SECRETARIA
ACCIONISTA